

NIT: 830.507.387-3

Entidad: METROLÍNEA S.A.

Vigencia: 2024

Fecha de Publicación: Septiembre 10 de 2024

Fecha de Seguimiento: Corte al 30 de Agosto de 2024

SEGUNDO SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

METROLÍNEA S.A. - PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO									
DIMENSIÓN DE CONTROL INTERNO							ACTIVIDADES CUMPLIDAS	AVANCE	SEGUIMIENTO MAYO - AGOSTO DE 2024
Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción (Vigencia año 2024)									
Subcomponente/procesos	Actividades	Meta	Indicador	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Terminación			
Subcomponente /proceso 1 Política de Administración de Riesgos de Corrupción	1.1	1	Número de socializaciones de la Política de Administración de Riesgos al personal adscrito a la entidad.	Dirección de Planeación - Control Interno	01/01/2024	31/12/2024	Actividad Parcialmente Cumplida	50%	La política de Administración del Riesgo se encuentra actualizada y se tiene a disposición de todos los funcionarios en el software de Neogestion. Se tiene programada para los próximos meses realizar la debida socialización.
	2.1	1	Mesas de trabajo realizadas	Elaboración: Responsables de los procesos de la entidad Consolidación: Dirección de Planeación	01/01/2024	31/01/2024	Actividad Cumplida	100%	Actividad Cumplida
Subcomponente/proceso 2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	2.3	1	Mapa de Riesgos de Corrupción de la vigencia aprobado.	Presentación: Dirección de Planeación Aprobación: Comité Institucional de Gestión y Desempeño	01/01/2024	31/01/2024	Actividad Cumplida	100%	Actividad Cumplida
	2.4	1	Número de Planes Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2024, formulados por parte de todos los procesos.	Elaboración: Responsables de los procesos de la entidad Consolidación: Dirección de Planeación	01/01/2024	31/01/2024	Actividad Cumplida	100%	Actividad Cumplida
Subcomponente /proceso 3 Consulta y divulgación	3.1	1	Publicación en la página web y en Neogestión del Mapa de Riesgos de Corrupción aprobado de la vigencia.	Dirección de Planeación con el apoyo del P.U.I Gestión TIC y Soporte Técnico	01/01/2024	31/01/2024	Actividad Cumplida	100%	Actividad Cumplida
	4.1	3	Mapa de Riesgos de Corrupción de la vigencia periódicamente monitoreado y revisado.	Líderes de las áreas y responsables de los procesos	01/01/2024	31/12/2024	Actividad Parcialmente Cumplida	66%	La Oficina de Control Interno evalúa cuatrimestralmente la gestión del riesgo y la efectividad de los controles establecidos en el mapa de riesgos institucional y en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

METROLÍNEA S.A. - PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

DIMENSIÓN DE CONTROL INTERNO

Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción (Vigencia año 2024)

Subcomponente/procesos	Actividades	Meta	Indicador	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Terminacion	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	AVANCE	SEGUIMIENTO MAYO - AGOSTO DE 2024
Subcomponente /proceso 4 Monitoreo y revisión	4.2 Revisión cuatrimestral del mapa de riesgos y de corrupción con cada líder del proceso y/o directivo encargado.	3	Indicador: Actas de socialización o modificación de riesgos.	Líderes de las áreas y responsables de los procesos	01/01/2024	31/12/2024	Actividad Parcialmente Cumplida	66%	Se envió correo electrónico a cada Directivo con el objetivo de realizar la revisión cuatrimestral del mapa de riesgos de corrupción de la entidad. Por otra parte la oficina de control interno realizó comité Institucional de Gestión y Desempeño socializando los riesgos identificados en la Auditoría AF-003 de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, de igual manera se hizo énfasis en los hallazgos abiertos de los diferentes entes de control.
Subcomponente/proceso 5 Seguimiento	5.1 Seguimiento y publicación al cumplimiento de las acciones establecidas en el Plan Anticorrupción y Mapa de Riesgos de Corrupción con los responsables de los procesos y personal delegado para tal fin.	3	Reportes de Seguimiento cuatrimestrales	Jefe Oficina de Control Interno	01/01/2024	31/12/2024	Actividad Cumplida	66%	Por parte de la Oficina de Control Interno realiza cuatrimestralmente el seguimiento al mapa de riesgos de corrupción y al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano

NIT: 830.507.387-3

Entidad: METROLÍNEA S.A.

Vigencia: 2024

Fecha de Publicación: Septiembre 10 de 2024

Fecha de Seguimiento: Corte al 30 de Agosto de 2024

SEGUNDO SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

METROLÍNEA S.A. - PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

DIMENSIÓN DE GESTIÓN PARA RESULTADOS										
Componente 3. Rendición de cuentas (Vigencia año 2024)										
Subcomponente	Actividades	Meta	Indicador	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Terminación	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	AVANCE	SEGUIMIENTO MAYO - AGOSTO DE 2024	
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1	Consolidación del informe de gestión trimestral.	4	Informe de gestión trimestral	Elaboración: Responsables de los procesos de la entidad Consolidación: Dirección de Planeación	01/01/2024	31/12/2024	Actividad Cumplida	66%	El informe del segundo trimestre de la vigencia 2024 fue enviado al concejo municipal de Bucaramanga y publicado en la pagina web de la entidad. http://www.metrolinea.gov.co/v3.0/ley-de-transparencia/informe-de-gestion-ano-2024
	1.2	Publicación de ejecución Presupuestal	3	Ejecución Presupuestal	Dirección Administrativa/P.E. Presupuesto	01/01/2024	31/12/2024	Actividad Cumplida	66%	Fue publicado el informe de la ejecución presupuestal del primer semestre de la vigencia 2024 http://www.metrolinea.gov.co/v3.0/ley-de-transparencia/ano-2024-0
	1.3	Publicación de los estados financieros	3	Estados Financieros	Dirección Administrativa/P.E. Área Contabilidad	01/01/2024	31/12/2024	Actividad Cumplida	66%	Se publicaron los estados financieros comparativos del primero y segundo trimestre de la vigencia 2024 http://www.metrolinea.gov.co/v3.0/ley-de-transparencia/ano-2024
	1.4	Diseñar y publicar la convocatoria de rendición de cuentas	1	Diseñar y publicar la convocatoria de rendición de cuentas	Área de Prensa y Comunicaciones	01/01/2024	31/12/2024	N/A	N/A	Se realiza rendición de cuentas conjunta con la Alcaldía de Bucaramanga correspondiente al periodo de enero a 30 de junio de 2024. Se publica en la página web. Para la entidad Metrolinea a la fecha no se ha realizado la convocatoria para la rendición de cuentas de la vigencia 2024. https://www.metrolinea.gov.co/v3.0/sites/default/files/informe_rc_i-2024_-_intervenido_visualmente_final_0.pdf
	1.5	Difundir los principales Logros de la entidad	5	Difundir los principales logros de la entidad	Área de Prensa y Comunicaciones	01/01/2024	31/12/2024	Actividad Cumplida	66%	Mensualmente durante la vigencia de enero a agosto se publican (6) noticias en promedio de los principales logros de la entidad, se difunden a través de medios de comunicación, redes sociales y y grupos de APP WhatsApp de líderes sociales y grupos de valor. https://www.metrolinea.gov.co/v3.0/sala-de-prensa
	2.1	Socialización de la operación del SITM	4	Implementar actividades de socialización a toda la población de los ajustes operacionales que se deban afectar durante el transcurso de la vigencia.	Área de Prensa y Comunicaciones	01/01/2024	31/12/2024	Actividad Cumplida	66%	En el periodo correspondiente se socializa a través de los medios de comunicación y redes sociales se socializa cambio operacional consistente en cierre temporal por vacaciones escolares. Se realiza difusión por los medios de comunicación masivos de la región. https://www.metrolinea.gov.co/v3.0/partir-de-hoy-metrolinea-ajusta-horario-de-cierre-de-portales-y-estaciones-por-vacaciones-de-mitad

METROLÍNEA S.A. - PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

DIMENSIÓN DE GESTIÓN PARA RESULTADOS
Componente 3. Rendición de cuentas (Vigencia año 2024)

Subcomponente	Actividades	Meta	Indicador	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Terminación	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	AVANCE	SEGUIMIENTO MAYO - AGOSTO DE 2024	
										Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones
2.3	Campaña de socialización, cultura ciudadana y posicionamiento de la imagen del SITM.	3	Campaña de Cultura Ciudadana	Área de Prensa y Comunicaciones	01/01/2024	31/12/2024	Actividad Cumplida	66%	Se difunde a través de los medios de comunicación, los alcances de la Entidad con respecto a tres coordinaciones, entre ellas, Limpiezas y jornadas ambientales a través de la Dirección de Planeación (Limpieza estaciones de Bga y Floridablanca, UIS, Payador, Molinos, Cañaveral, La Estancia y Campo Alegre); con la coordinación de Gestión comercial y Mercadeo de la Dirección Administrativa convenios y alianzas comerciales con la (Filarmónica de Santander, Innpulsa Colombia); y desde el trabajo social con la socialización y campaña de cultura con instituciones educativas (Gimnasio Mi Mundo de Sabiduría, Fundación Pintando Huellas)	
2.4	Realizar un diálogo participativo con la ciudadanía a través del uso de medios tradicionales de comunicación para socializar los logros y el funcionamiento del SITM	9	Dialogos realizados/Dialogos programados	Área de Prensa y Comunicaciones	01/01/2024	31/12/2024	Actividad Cumplida	66%	Siguiendo la política de comunicación de la Entidad se publica mensualmente en promedio (6) noticias relevantes con estadísticas de la operación del SITM a través de los canales con los que se cuentan, actualizados diariamente y socializados a los grupos de valor como líderes comunales, rmedios de comunicacion, entidades involucradas y territoriales. https://www.metrolinea.gov.co/v3.0/BGA : https://chat.whatsapp.com/FePPf4MV9LwKr2dXMGfbcw FBLANCA: https://chat.whatsapp.com/1foSW1L8aHt6RMYwZs9QVv PIEDECUESTA: https://chat.whatsapp.com/F6SIQHkr8p2Gyr6SvsY14D	
2.5	Realizar conversatorio virtual o presencial con los usuarios y opinión pública sobre las gestiones realizadas por el o la gerente, en el que se de cuenta de las principales acciones ejecutadas por la entidad en beneficio de los usuarios y mejoras en el servicio.	2	Dos conversatorios	Área de Prensa y Comunicaciones	01/01/2024	31/12/2024	N/A	N/A	Se realiza en directo conversatorio con la comunidad para socialización de rutas usando de un medio de comunicación masivo como Vanguardia liberal. El conversatorio se tiene programado realizar en el mes de noviembre.	
2.6	Realizar Presencia de Marca mediante alianzas realizadas con entidades públicas y privadas.	100%	Participar en eventos o actividades representativos de la región en donde se genere recordación y posicionamiento de la marca	Área de Prensa y Comunicaciones	01/01/2024	31/12/2024	Actividad Cumplida	66%	Se realiza alianza comercial con la Filarmónica de Santander e Innova del Ministerio de Industria y Comercio para la realización de ferias de emprendedores en las estaciones de la entidad.	
Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3.1	Utilizar medios de divulgación masiva para fomentar la participación ciudadana	100%	Registro de utilización del medio masivo	Área de Prensa y Comunicaciones	01/01/2024	31/12/2024	Actividad Cumplida	66%	
	3.2	Promover, a través del Menú Particpa de la pagina web de Metrolínea, la inscripción y participación de ciudadanos en el proceso de rendición de cuentas	1	Inscripción de usuarios a través de la plataforma del Menú Particpa	Área de Prensa y Comunicaciones	01/01/2024	31/12/2024	Actividad No Cumplida	N/A	Se programa la difusión del menu participa a partir del mes de septiembre cuando se inicie el nuevo esquema de operación del SITM aprovechando la socialización y los nuevos cambios para la movilidad del area metropolitana.
	3.3	Elaborar el informe de evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas	Un Correo electrónico con informe de evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas en versión pdf a la oficina asesora de planeación, gerencia y TIC	1 informe de evaluación de la audiencia	Jefe Oficina de Control Interno	01/01/2024	31/12/2024	N/A	N/A	N/A

METROLÍNEA S.A. - PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

DIMENSIÓN DE GESTIÓN PARA RESULTADOS
Componente 3. Rendición de cuentas (Vigencia año 2024)

Subcomponente	Actividades	Meta	Indicador	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Terminación	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	AVANCE	SEGUIMIENTO MAYO - AGOSTO DE 2024	
	3.4	Publicar el informe de evaluación de la audiencia pública de rendición de cuenta en la página web de la entidad	Enviar correo electrónico con el link a la oficina asesora de planeación que soporte el cargue y publicación del informe de evaluación de la audiencia de pública de rendición de cuentas	Una publicación del informe de rendición de cuentas	Jefe Oficina de Control Interno	01/01/2024	31/12/2024	N/A	N/A	N/A
	3.5	Promover, a través de la redes sociales y página Web de SITM de Metrolínea, la participación ciudadana en la rendición de cuentas	100%	Publicaciones en las redes sociales del proceso de rendición de cuentas y como participar	Área de Prensa y Comunicaciones	01/01/2024	31/12/2024	N/A	N/A	Se realizan publicaciones en las redes sociales y se mantiene activo el link de de participación ciudadana como canal de atención. El proceso de convocatoria y links activos se promueven igualmente por las redes sociales de la Alcaldía de Bucaramanga
Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4.1	Evaluación de las acciones plasmadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de acuerdo con la normatividad vigente	3	Informe de Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Jefe Oficina de Control Interno	01/01/2024	31/12/2024	Actividad Cumplida	66%	La Oficina de Control Interno y Gestión realizó el seguimiento cuatrimestral al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano
	4.2	Evaluación de las acciones plasmadas en el Mapa de Riesgos de Corrupción de acuerdo con la normatividad vigente	3	Informe de Seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción	Jefe Oficina de Control Interno	01/01/2024	31/12/2024	Actividad Cumplida	66%	La Oficina de Control Interno y Gestión realizó el seguimiento cuatrimestral al Mapa de Riesgos de Corrupción



FORMATO DE SEGUIMIENTO DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

110-27.01.6.F0

NIT: 830.507.387-3

Entidad: METROLÍNEA S.A.

Vigencia: 2024

Fecha de Publicación: Septiembre 10 de 2024

Fecha de Seguimiento: Corte al 30 de Agosto de 2024

SEGUNDO SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

METROLÍNEA S.A. - PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

DIMENSIÓN DE GESTIÓN PARA RESULTADOS
Componente 4. Atención al Ciudadano (Vigencia año 2024)

Subcomponente/procesos	Actividades	Meta	Indicador	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Terminación	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	AVANCE	SEGUIMIENTO MAYO -AGOSTO DE 2024
Subcomponente 1 Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	1.1 Diseñar e implementar la estrategia para realizar la caracterización de los grupos de valor	1	Caracterizacioon	Participación Social y Cultura Ciudadana/P.E. Prensa y Comunicaciones/ Mercadeo	01/01/2024	31/12/2024	Actividad No Cumplida	33%	Con la novedad en el nuevo sistema de operación del SITM se programan socializaciones para el mes de septiembre con el fin de conformar las bases de datos de los grupos de valor con los que cuenta la entidad.
Subcomponente 2 Fortalecimiento de los canales de atención	2.1 Elaboración y publicación en la página web de los documentos y/o elementos extraviados por los usuarios y encontrados dentro del Sistema Integrado de Transporte Masivo Metrolínea.	4	Seguimiento publicaciones Pagina Web	Secretaría General / P.U.I Servicio al Ciudadano P.U.I Gestión TIC y Soporte Técnico	01/01/2024	31/12/2024	Actividad Cumplida	66%	Se publica los documentos y elementos de la ciudadanía encontrados en las diferentes estaciones y rutas https://www.facebook.com/photo.php?fbid=902486281917602&set=pb.100064687149557.-220752000&type=3 Así mismo la Profesional Especializada de prensa y comunicaciones a través de las redes sociales informa sobre los documentos encontrados dentro del SITM. https://metrolinea.gov.co/v3.0/documentos-encontrados-2133
	2.2 Remitir por competencia las PQRSDF a los Concesionarios de Operación y de Recaudo y Control y hacer seguimiento	4	Informe	Secretaría General / P.U.I Servicio al Ciudadano P.U.I Gestión TIC y Soporte Técnico	01/01/2024	31/12/2024	Actividad Cumplida	66%	Se elaboró el informe de PQRSDF del 1 de abril al 30 de junio de 2024 el cual se encuentra publicado en la página web de la entidad. En el informe de PQRSDF se encuentra incluido lo relacionado con la remisión por competencia al Concesionario de Operación, TPC y al Contratista de Recaudo y Tecnología; por lo que se recomienda realizar seguimiento a las respuestas dadas tanto en los terminos de ley como el contenido de la respuesta.
	2.3 Informar y divulgar de manera oportuna y permanente, las novedades y eventualidades que suceden en la operación del SITM, mediante las redes sociales y la página institucional de Metrolínea, así como en los chats y grupos de difusión de periodistas y medios de comunicación de la ciudad y el área metropolitana.	100%	Información actualizada en redes sociales y página web.	Área de Prensa y Comunicaciones	01/01/2024	31/12/2024	Actividad Cumplida	66%	desde la coordinacion de comunicaciones sde mantiene actualizada la informacion de la entidad y ademas en su APP y redes sociales. https://www.metrolinea.gov.co/ https://www.facebook.com/search/top?q=METROLINEA
	2.4 Compra e instalación del buzón de sugerencias en la sede administrativa para recibir las PQRSDF.	1	Contar con un buzón de sugerencias en las oficinas administrativas de la entidad	Dirección Administrativa	1/01/2024	31/12/2024	Actividad No Cumplida	0%	Se tiene programada la Compra e instalación del buzón de sugerencias en la sede administrativa para recibir las PQRSDF en el transcurso del segundo semestre de la presente vigencia.
Subcomponente 4 Normatividad y Procedimental	4.1 Elaboración y publicación en la página web del informe trimestral de las PQRSDF recibidas y tramitadas.	4	Informe	Secretaría General / P.U.I Servicio al Ciudadano	01/01/2024	31/12/2024	Actividad Cumplida	66%	Se elabora informe de PQRSDF del 1 de enero al 30 de junio de 2024 el cual se encuentra publicado en la página web de la entidad. https://www.metrolinea.gov.co/v3.0/ley-de-transparencia/informe-de-peticiones-quejas-reclamos-denuncias-y-solicitudes
	5.1 Reuniones o mesas de trabajo con los usuarios del SITM Metrolínea, cuando se requiera, a través de las cuales se busca entregar información sobre el SITM y atender las inquietudes o sugerencias de la comunidad.	3	Reuniones o mesas de trabajo cuando convoque Metrolínea o lo solicite la comunidad	Área de prensa y comunicaciones y Área de participación social y cultura ciudadana	01/01/2024	31/12/2024	Actividad Cumplida	66%	Se realiza con ocasión de la situación financiera de metrolínea una mesa de trabajo a la que se convoca ciudadanía, líderes sociales, concejales de Bucaramanga y funcionarios de Metrolínea https://www.youtube.com/watch?v=K0Eu8GAXYUU con ocasión del nuevo sistema de operacion se programa para septiembre socializacion de las nuevas rutas del Masivo. Se realizó reunión con los líderes del Barrio Portal de Río Frio del Municipio de Giron, con el fin de atender las inquietudes de la comunidad, respecto a situaciones presentadas en el Portal. La reunión fue atendida por el Director de operaciones, Trabajo Social y Prensa y Comunicaciones de la entidad. Se adjunta informe.

METROLÍNEA S.A. - PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO										
DIMENSIÓN DE GESTIÓN PARA RESULTADOS Componente 4. Atención al Ciudadano (Vigencia año 2024)							ACTIVIDADES CUMPLIDAS	AVANCE	SEGUIMIENTO MAYO -AGOSTO DE 2024	
Subcomponente/procesos	Actividades	Meta	Indicador	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Terminacion				
Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano	5.2 Construir e implementar un protocolo de prevención, atención y sanción a violencias basadas en género en el sistema integrado de transporte masivo SITM Metrolínea.	1	* Elaboración del documentos y aprobación en Comité Institucional. * Actividades ejecutadas del protocolo de prevención, atención y sanción a violencias basadas en género en el sistema integrado de transporte masivo SITM Metrolínea.	Participación Social y Cultura Ciudadana/P.E. Prensa y Comunicaciones	01/01/2024	31/12/2024	Actividad Cumplida	66%	* Con el fin de integrar los demás municipios del Area Metropolitana de Bucaramanga, se realizó alianza interinstitucional con la Oficina de la Mujer y Equidad de Género del Municipio de Floridablanca, con quien se desarrollaran campañas y estrategias en estas tematicas para la prevención de violencias basadas en género y movilidad segura para las mujeres. * Se realizó acercamiento con la Directora de la Secretaria de la Mujer de la Gobernación de Santander, con el fin de trabajar mancomunadamente en los temas de genero, prevención a violencias basdas en genero y movilidad segura para las mujeres. * Se realizó reunión virtual con el Equipo Social del Ministerio de Transporte, para llevar a cabo la revisión del Protocolo de atención a violencias basadas en sexo y género en el SITM Metrolínea enviado el pasado 5 de agosto de 2024 y se realizaron las observaciones y sugerencias correspondientes, de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Transporte.	



FORMATO DE SEGUIMIENTO DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

110-27.01.6.F0

NIT: 830.507.387-3

Entidad: METROLÍNEA S.A.

Vigencia: 2024

Fecha de Publicación: Septiembre 10 de 2024

Fecha de Seguimiento: Corte al 30 de Agosto de 2024

SEGUNDO SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

METROLÍNEA S.A. - PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

DIMENSIÓN DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
Componente 5. Transparencia y Acceso a la Información (Vigencia año 2024)

Subcomponente	Actividades	Meta	Indicador	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Terminación	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	AVANCE	SEGUIMIENTO MAYO - AGOSTO DE 2024
Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa	1.1 Actualización de la Información Institucional en la pagina web de acuerdo a las solicitudes realizadas por funcionarios de la entidad	100%	Información institucional actualizada	Dirección Administrativa / P.U.I. Gestión TIC y Soporte Técnico	01/01/2024	31/12/2024	Actividad Cumplida	66%	Se recibe corre electronico de parte de las dependencias de control interno, planeacion, talento humano y administrativa para realizar publicacion en la pagina web de metrolínea en la pestaña transparencia y acceso a la informacion publica. Por otra parte se dio cumplimiento con la Directiva 004 de 20 de Junio de 2024 de la Procuraduria General de la Nación respecto al diligenciamiento de la Información en el índice de Transparencia y Acceso a la Información Publibca ITA de conformidad con el artículo 23 de la Ley 1712 de 2014. https://www.metrolínea.gov.co/v3.0/ley-de-transparencia/ano-2024-0 https://www.metrolínea.gov.co/v3.0/sites/default/files/seguimiento_plan_de_accion_segundo_trimestre_2024.pdf https://www.metrolínea.gov.co/v3.0/ley-de-transparencia/informes-organismos-de-inspeccion-vigilancia-y-control-ano-2024
	3.1 Elaborar los activos de información de la entidad	1	Documento de elaboración, aprobación e implementación	Dirección Administrativa / P.U.I. Gestión TIC y Soporte Técnico	01/01/2024	31/12/2024	Actividad No Cumplida	0%	Las Acciones fueron programadas para el ultimo cuatrimestre de la vigencia 2024 debido que no se contaba con el profesional Universitario I del area de sistemas para desarrollar las actividades programadas para tal fin.
Subcomponente 3 Elaboración de Instrumentos de Gestión de la Información	3.2 Elaborar y socializar el esquema de publicación de información.	1	Documento de elaboración, aprobación e implementación	Dirección Administrativa / P.U.I. Gestión TIC y Soporte Técnico	01/01/2024	31/12/2024	Actividad No Cumplida	0%	Las Acciones fueron programadas para el ultimo cuatrimestre de la vigencia 2024 debido que no se contaba con el profesional Universitario I del area de sistemas para desarrollar las actividades programadas para tal fin.
	4.1 Incluir en la rendición de cuentas nuevas alternativas de comunicación de la información para la población discapacitada	1	No. de rendiciones de cuentas ejecutadas empleando medios de comunicación que permitan la interacción con ciudadanos discapacitados / No. de rendiciones de cuentas realizadas en la vigencia	Área de Prensa y Comunicaciones	01/01/2024	31/12/2024	Actividad Cumplida	N/A	Se realiza audiencia de rendicion de cuentas el 21 de agosto en Neomundo Informe publicado en la Web de Metrolínea https://www.metrolínea.gov.co/v3.0/sites/default/files/informe_rc_i-2024_-_intervenido_visualmente_final_0.pdf
Subcomponente 4 Criterio Diferencial de Accesibilidad	4.2 Realizar dos talleres de sensibilización en temas de discapacidad con los operadores, personal de taquillas y funcionarios del SITM	2	Talleres de sensibilización en temas de discapacidad	P.U.I Participación Social y Cultura Ciudadana	01/01/2024	31/12/2024	Actividad Parcialmente Cumplida	50%	* Se realizó el primer taller de discapacidad dirigido al grupo de operadores, personal de taquillas y funcionarios del Sistema denominado "Toma de conciencia y abordaje en atención a personas con Discapacidad y experiencia en el servicio" realizado el 26 de julio de 2024.
	5.1 Informe de las solicitudes de acceso a la información pública recibidas y tramitadas	4	No. de Informes elaborados y publicados / No. de Informes programados	Secretaría General / P.U.I Servicio al Ciudadano	01/01/2024	31/12/2024	Actividad Cumplida	66%	Se elabora informe de PQRSDF del 01 de abril al 30 de junio de 2024. Se encuentra publicado en la página web de la entidad. En el informe de PQRSDF se encuentra incluido lo relacionado con las Solicitudes de Información y las Solicitudes de Acceso a la Información Pública recibidas y tramitadas. https://www.metrolínea.gov.co/v3.0/ley-de-transparencia/informe-de-peticiones-quejas-reclamos-denuncias-y-solicitudes-ano-2024



FORMATO DE SEGUIMIENTO DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

110-27.01.6.F0

NIT: 830.507.387-3

Entidad: METROLINEA S.A.

Vigencia: 2024

Fecha de Publicación: Septiembre 10 de 2024

Fecha de Seguimiento: Corte al 30 de Agosto de 2024

SEGUNDO SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

METROLÍNEA S.A. - PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Componente 6. Iniciativas Adicionales (Vigencia año 2024)

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Terminación	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	AVANCE	SEGUIMIENTO MAYO - AGOSTO DE 2024
Subcomponente 2 Codigo de Integridad	2.1 Realizar socializaciones y/o capacitaciones sobre la política de integridad y el código de integridad.	1. Conocer el Código de Integridad Metrolínea mediante Piezas gráficas sobre el contenido relevante del código de Integridad 2. Envío de pieza gráfica sobre la política de integridad y los principios Enviadas por correo electrónico, chat institucional o neogestion	Secretaría General Talento Humano	01/01/2024	31/12/2024	Actividad Cumplida	66%	En el mes de junio se realizó la reintroducción y allí se socializaron las piezas gráficas sobre el código de integridad, principios y valores, así como la política de integridad.
	2.2 Establecer el nivel de aplicación del código de integridad en Metroliena S.A.	A través de la construcción de una actividad mensual donde se busca fomentar, activar, ejemplificar y comprometer a los trabajadores a participar en la aplicación del Código de Integridad y sus principios en el desarrollo de sus funciones y actividades.	Secretaría General Talento Humano	01/01/2024	31/12/2024	Actividad Cumplida	66%	Se revisó el material para aplicar como actividades mensuales y de acuerdo con la disponibilidad de materiales se creó el cronograma para aplicar las actividades a partir del 10 de septiembre como son: 1. Rompecabezas 2. El dado 3. Valorando Tablero
Subcomponente 3 Gestión preventiva en conflicto de interés	3.1 Elaborar circular con orientaciones para que los servidores públicos actualicen la Declaración de Ley 2013 de 2019 conflictos de interés en el SIGEP).	Elaboración de la circular enviada por Neogestión	Secretaría General Talento Humano	01/01/2024	31/12/2024	Actividad Cumplida	66%	Se envió la circular el 10 de mayo de 2024 recordando el plazo para realizar la actualización de la declaración de ingresos y retenciones a fecha de julio 31 de 2024 Se recibieron de todos los funcionarios las declaraciones respectivas y se empezó a realizar el seguimiento de la información en el SIGEP en cuanto a actualización de finalizaciones de contratos que se registre la declaración de ingresos y retenciones. Se recomienda enviar circular a los directivos para diligenciar la Declaración de Conflicto de Interés en el Sigep de acuerdo a la Ley 2013 de 2019
	3.2 Realizar seguimiento a la información actualizada en SIGEP sobre la información de la entidad, nomenclatura de cargos, planta de personal, vinculaciones, desvinculaciones y marcación de Personas Expuestas Políticamente (PEP).	Informe de Seguimiento	Control Interno	01/01/2024	31/12/2024	Actividad Parcialmente Cumplida	33%	Por parte de control interno y el área de talento humano se ha revisado la aplicación de las Personas Expuestas Políticamente PEP, teniendo en cuenta que solo aplica para cargos directivos de la entidad, y se inicia la revisión en el mes septiembre el seguimiento a la información del SIGEP con respecto a la entidad y sus acciones en la planta de personal